



Barranquilla D.E.I.P., **JUN 2021**

Dra.

MARÍA MÓNICA HÉRNANDEZ UCRÓS

Secretaría General del Distrito

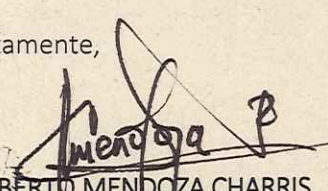
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por FERNANDO JOSE FUENTES CASTILLO, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 85.370.976, para LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA AL PLAN NACIONAL DE VACUNACION COVID-19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Secretaría Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con FERNANDO JOSE FUENTES CASTILLO, por valor de \$ 24.000.000.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) FERNANDO JOSE FUENTES CASTILLO, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,


HUMBERTO MENDOZA CHARRIS
Secretario Distrital de Salud

Reviso: Lnuñez 

